

El Eco de la Montaña,

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

| | | |
|------------------------|----------------------------|------------|
| PRECIOS DE SUSCRICIÓN. | En toda España, trimestre. | Plas. 1'50 |
| | » » año | 5'00 |
| ANUNCIOS. | Los suscritores, línea. | 0'05 |
| | Los no suscritores, » | 0'10 |
| NÚMEROS SUELTOS. | | 0'15 |
| REMÍTIDOS. | Precios convencionales. | |

Olot 21 de Agosto de 1892.

Año I. Núm. 7.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

San José de Calasanz.

Si damos una ojeada á lo que hoy día se lee y se escribe en materia de educación, preciso es decir que este siglo ha hecho en este importante ramo maravillosos progresos. Desde luego hemos de convenir en que los beneficios de la educación alcanzan á la última clase del pueblo y aun podemos añadir que á beneficio del pueblo principalmente han trabajado y trabajan los grandes pedagogos, proponiéndose arrancarle de la injusta ignorancia que le corrompe, y levantarle de su humilde condición á mejor fortuna. Esto nos dice esa multitud de libros de instrucción popular, esa multitud de escuelas de la pobre infancia, esa actitud incesante en el campo de la instrucción, ese anhelo de estudiar y perfeccionar los sistemas y métodos de enseñanza; y ese empeño universal en promoverla con todos los recursos del talento y del dinero. Todo hombre de recto juicio no puede menos de aplaudir tan laudable rivalidad en difundir el bien, sobre todo cuando advierte que esos que verdaderamente trabajan en pro del pueblo, no solo no excluyen la enseñanza de la Religión, sino que hasta la miran como el fundamento más sólido de la misma, desarrollándola por todos los medios que pueden conciliarle veneración y amor. No es pues extraño que el público haya acogido siempre con benevolencia cuantos escritos han retratado al vivo el espíritu de un hombre, al cual sus contemporáneos consideraron como un prodigio en el arte de educar en la piedad y en las letras á la juventud en general y muy particularmente á la del pueblo, y á quien aun hoy día los que mejor escriben de educación nombran con admiración y respeto. Hablamos de San José de Calasanz, de aquel esclarecido varón, que separándose de la línea de sus gloriosos progenitores, por cuyas venas circulaba sangre de reyes, distribuyó á los pobres uno de los más pingües patrimonios, renunció el brillante esplendor de las más altas dignidades, y abandonó para siempre á su patria, Aragón, para trasladarse en traje de humilde sacerdote, ignorado del mundo y solo conocido de Dios; á Roma, su nueva patria, á donde le llamaba una voz del cielo para hacerle el primer Apóstol de la juventud. Decimos *el primer Apóstol* porque á todas luces es verdad; pues hasta la época del noble español San José de Calasanz no se halla un hombre que diese en el blanco, y se propusiese desmontar y cultivar el abandonado campo de la niñez educándola gratuitamente en la piedad y en el saber, y lo que es más, que asegurase á los siglos futuros esta noble educación por medio de una corporación de religiosos ligados con solemnes votos. La historia nos habla de muchos maestros, y el P. Vicente de Luca, autor crítico pero difuso, hace un magnífico elogio del español Quintiliano, modelo de profesores entre

los gentiles, de Libanio, que lo fué en su siglo, y contó entre sus discípulos á San Basilio y á San Juan Crisóstomo, y de muchos otros que adquirieron fama y celebridad enseñando á la juventud hambrienta de saber. No fueron menos célebres los cristianos Protógenes, San Clemente de Alejandría, San Adelardo, San Casiano, San Isidoro de Sevilla, el primero quizá que dió la idea de un Colegio, el Canciller Gerson, Victorino de Feltri, y otros y otros que brillaron como lumbreras del magisterio hasta los tiempos inmediatos á nuestro Santo. Pero, si bien se considera, sus trabajos fueron aislados, y acabaron con su muerte ó con su vejez, ninguno de ellos concibió el grandioso plan de regenerar en masa á la niñez, que es la parte más selecta y á la vez más necesitada de la humanidad, y de cuyo buen ó mal cultivo depende el bien ó malestar de la sociedad futura.

Entonces no había escuelas de instrucción primaria que fuesen públicas y gratuitas, y solo las hubo en 1597, cuando San José de Calasanz abrió las Escuelas Pías en Roma, para instruir en la doctrina del Evangelio y en la práctica de la moral cristiana á los pobres niños que carecían de educación. Y si nadie conoció como San José de Calasanz las verdaderas necesidades del pueblo; si consagró toda su vida y talento al noble empeño de satisfacerlas, ¿quién será capaz de ensalzarle como merezca, cuando los más sabios de los paganos reputaban hombre eminentísimo al que se emplea en educar á la juventud?

Y de esas Escuelas Pías fundadas por San José de Calasanz, han salido en todos tiempos multitud de varones ilustres que han ocupado dignamente las sillas episcopales de los reinos, ilustres magistrados que honraron la toga en las audiencias y tribunales, sacerdotes de uno y otro clero que han sido el honor del estado sacerdotal, bravos y esforzados militares que defendieron la honra y buen nombre de la patria y padres de familia que han sido un modelo de moral cristiana.

Gloria sea, pues, dada al Instituto Calasancio, la gloria, prez, y alabanzas mil á su ilustre y Santo Fundador, cuya fiesta celebra el sábado próximo, día 27 del corriente mes, la Iglesia Nuestra Madre.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

LOS TEATROS.

Las Compañías se suceden en los teatros como los gobiernos en las naciones. Todos son peores y á excepción de los paniaguados de los últimos ó sean los *alabarderos*, entre las primeras, nadie más aplaude. Todo el mundo está ya hastiado y como ambas instituciones sociales son imprescindibles, las aguantamos... porque sí; ¡el respeto á la antigua tradición! Aquí de aquel centinela que hacía guardia en unos jardines de París, para impedir que se sentaran en un banco que por allí

había. Un curioso, que por todas partes los hay, picóse en curiosidad y le preguntó el porqué; pero el centinela dióle tan pocas razones con tan malos modos, que nuestro sujeto consideró prudente alejarse á buen paso. Y terco en su deseo, presentóse al cabo de guardia, haciéndole cortesmente la propia pregunta que le fué contestada muy secamente; el mismo resultado consiguió con el sargento (aunque no tan secamente), con el alférez (con algo ya de urbanidad), con el teniente (persona amable), con el capitán (muy fino por cierto), con el comandante (apuesto y distinguido militar), con el coronel (experimentado y gallardo hombre de mundo cuyo trato cautivaba), y hasta con el mismísimo general, que le recibió con una amabilidad y llaneza superiores á todo encomio, pero... nadie sabía el objeto de la prohibición, que realmente era cosa un tanto rara. Avérguado el caso por un aficionado á registrar archivos, hubo de verse que allá por los tiempos de Mari-Castana, fué preciso pintar el banco en cuestión; y para advertencia de la gente descuidada pusieron un centinela con orden de impedir que se sentaran allí y de consiguiente que se llevarán toda la pintura con el dorso de los vestidos. Pues bien: la pintura se secó y los centinelas fueron relevados invariablemente hasta tal punto que ya nadie recordó la orden primitiva.

Pues eso nos sucede precisamente en los teatros.

Parece que en todos ellos vemos pasar silenciosas las sombras de Lope de Vega, Calderón, Moratín, López de Ayala y tantos otros preclaros autores, echados ignominiosamente por esos autorcillos que escriben un adulterio en tres actos con notas más realistas que el mismísimo Zola.

Evocando recuerdos parecemos aún deleitar nuestros oídos las melodías del «Jugar con fuego», «Los diamantes de la corona», «Marina» y tantas zarzuelas antiguas y aun modernas como «El barberillo de Lavapiés», de buena música, sería unas veces, fresca y animada otras, apagadas por las extravagancias que no tienen más objeto que exhibir las mujeres las pantorrillas (cuando menos) y los hombres el sitio en donde á los animales les nacen las excrescencias córneas. «Al agua patos», «Doña Juanita», «Ki-ki-ri-ki» son aún de lo mejorcito; sobre todo en la última esencialmente indecente, brilla el *chic* francés puro.

Aquellos sainetes chispeantes de D. Ramón de la Cruz, han sido substituídos por escenas de la plazuela de la Cebada, calle del Avapiés y barrio de Triana en las cuales se pinta á lo vivo lo que sucede en las casas de vecindad, con la jerga hablada por la gente ignorante. Oír una pieza de esas es leer un número de «El Tío Conejo.»

- Señá Pepaaa.
- Parece que man yamao.
- Soy yo, soy la cigarrera, la Alifonsa.
- Misté que redió! Pus no la había reconocío.

retos es de dos décimos de milímetro, y las placas vibratorias son de igual cantidad.

Cuando la pera está cerrada, una lámina establece el contacto y el llamador se halla en disposición de funcionar como en las peras comúnmente usadas.

Las aplicaciones de la pera microrrelé, del Sr. Figueras, son muy numerosas; así puede emplearse en el servicio doméstico en sustitución de las peras ordinarias, transformando las líneas de timbre ordinario a línea telefónica, sin que para ello se tenga que añadir a la línea aparato alguno; lo mismo se puede efectuar en los hoteles, transformando así el botón llamador en teléfono que permite dar las órdenes sin que los dependientes tengan que acudir al punto de donde se transmiten.

Su forma y pequeño volumen permite aplicarlas a las líneas volantes, como las de trabajos públicos, las que usa el ejército en campaña para transmitir órdenes, las que ponen en comunicación los aerostatos de guerra con las tropas, etc. En fin se adapta a todas las aplicaciones de telefonía, ya sea como transmisor de órdenes o como transmisor y receptor, puesto que permite aplicar un timbre en cada extremo. Sus cuatro tornillos L. C. M. S. permite combinarlo con cualquier otro modelo de teléfonos existentes.

El último modelo en marfileno deja muy atrás a todo lo que ha inventado en microrrelé con solidez y perfección; sus cuatro tornillos L. C. M. S. permiten cambiar dicho aparato con cualquier otro modelo; el suprimir por completo la madera y los tornillos a risca de línea que son objeto de tantos desarreglos en microrrelé, a causa del movimiento que se produce en todas las maderas en los cambios de temperatura; y de mejores resultados, tanto por su solidez como por la claridad de su voz.

El invento del Sr. Figueras Muray está llamado a prestar grandes servicios.

LEBALDO FARRUELA.

TOMBOLA DEL SANTO HOSPITAL DE LA M. L. VILLA DE OLOT.

Extracto de los acuerdos tomados en sesión de 17 de los corrientes por la Junta organizadora de la *Tombola* celebrada a beneficio del Santo Hospital de esta Villa.

1.º Oficiar a las sociedades *Centro Fontanella*, *Casino Olotense*, *Industria y Comercio*, a los centros de *Católicos* y *Tradicionalista* y al *Veloz Club velocipedista*, al objeto de ver si quieren prestar su concurso a dicha *Tombola*.

2.º Que el precio de los billetes que se expendan al efecto sea el de un real cada uno.

3.º Que a contar del día 28 de los corrientes en que debe inaugurarse, estará dicha *Tombola* abierta de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde los días festivos; considerándose también como a tales el 29 del corriente mes de Agosto, y el 9 y 10 del próximo Septiembre.

4.º Que los días laborables estará dicha *Tombola* abierta al público de 11 a 12 de la mañana solamente, sin perjuicio empero de abrirla por la noche, en los días en que se pueda disponer de una banda de música la que se situará en el zaguán del Santo Hospital.

5.º Que se celebrará sesión el próximo martes debiéndose invitar al efecto a la comisión auxiliar y demás individuos de dicha Junta organizadora.

P. A. D. L. J. O.

EL VICE SECRETARIO,
Teodoro Malagrida.

Objetos recibidos desde el día 12 de Agosto.

15. Dos jarros de adorno.
16. Libro de memorias.
17. Dos jarritos y una frutera.
18. Secador plumas y almohadilla señora.
19. Una barquilla de adorno.
20. Una pila para agua bendita.
21. Una maceta de adorno.
22. Dos candeleros porcelana.
23. Un copero cristal con adornos.
24. Un tintero y maceta bristol y caja para dulces.
25. Un album.
26. Un centro porcelana.
27. Una caja carretes hilo para coser.
28. Un grabado.
29. Dos almohadillas adorno y cuatro cromos.
30. Diez cromos y oleografías.
31. Una dulcera cristal con adornos.
32. Diez duros en metálico.
33. Cuatro reales.

34. Cuatro reales.
35. Dos reales.
36. Un Beato Pompilio Pirrotti.
37. Un espejo artístico.
38. Un grabado y dos oleografías.
39. Cuatro duros en metálico.
40. Un paisaje.
41. Mesa revuelta de cromos.
42. Un cromo.
43. Un San Roque.
44. Dos corsés.
45. Un canastillo de adorno.
46. Un bracero latón.
47. Abanicos.
48. Dos jarros porcelana.
49. Un copero plata y oro con estuche.
50. Calcetines, dos docenas.
51. Petacas, Cristos, alfileres, libros memorias y alfileros (media gruesa).
51. Dos botellas.
53. Cajas fósforos cuatro docenas y una bolsa cuero.
54. Seis pares calcetines.
55. Cinco docenas abanicos.
56. Dos campanitas.
57. Dos botes aceitunas y un bote uvas.
58. Dos juegos gemelos y aguja.
59. Dos tazas.
60. Un cubre mesa.
61. Dos jicaras de a lorno cristal con flores.
62. Un jarrón flores y celcon.
63. Cinco botellas jerez oro.
64. Un adorno para dulces.
65. Dos jicaras y varias frioleras.
66. Dos camisas.
67. Pantalón.
68. Varios cortes jubones.
69. Una media luna.
70. Un paraguas.
71. Dos pañuelos algodón.
72. Seis bombetas latón.
73. Dos jicaras porcelana.
74. Seis pañuelos lana.
75. Dos abrazaderas.
76. Una chaqueta.
77. Tres pañuelos pita.
78. Un par calcetines, y un cuchillo.
79. Tres corbatas.
80. Cuatro pañuelos.
81. Tres planchas.
82. Un tarjetero bronce.
83. Dos mesas verano.
84. Carretes hilo y petacas.
85. Tres pañuelos pita.
86. Dos sombreros.
87. Latas de conservas.
88. Un cuadro.
89. Tres peines.
90. Cinco libritos.
91. Un cinturón.
92. Abanicos.
93. Un despertador.
94. Una ruiseñora.
95. Varios efectos escritorio y una docena petacas y una docena libros.
96. Dos cortes de vestido de tela, dos refajos lana, seis pañuelos algodón, tres ídem de seda veinticinco gruesas botones porcelana.
97. Dos botellas.
98. Un Santo Cristo de Jerusalén.
99. Una bata.
100. Dos jarros.
101. Un cuadro y espejo.
102. Retrato de León XIII.
103. Dos cerraduras.
104. Trece duros seis reales.
105. Cuadros y varios objetos.
106. Seis jaulas.
107. Trencilla adorno 4 palmas.
108. Un rosario.
109. Una gorra y delantales.
110. Ramo artificial.
111. Redondeles.
112. Latas conservas.
113. Clavos y una cerradura.
114. Cuatro latas conservas.
115. Una botella licor.
116. Una botella.
117. Dos botellas.
118. Una botella.
119. Chalecos y camisas.
120. Un monedero.
121. Rosarios.
122. Un par zapatillas.
123. Dos quinqués.
124. Libritos papel fumar.
125. Media docena pañuelos, un libro y una petaca.
126. Dos candeleros.
127. Unas medias y una labor.

128. Varios objetos (sorpresas).
129. Un juguete.
130. Una camisa.
131. Unas alpargatas.
132. Un cuadro (cromos.)
133. Rosarios.
134. Una botella.
135. Otra.
136. Un pequeño adorno cómoda.
137. Una cajita almidón.
138. Una caja.
139. Varios objetos.
140. Un botijo y un adorno.

El Administrador,
Teodoro Malagrida.

Sección de Noticias.

Sentimos en el alma que nuestro Ilmo. Ayuntamiento se haya negado a suscribirse a la obra de primo cartel-lo *Los Pirineos*, del ilustre vate catalán y melifluo cantor de las glorias de Monserrat, Excmo. Sr. D. Victor Balaguer. Y sube de punto este nuestro sentimiento, por haber sido hecha la propuesta en la sesión del miércoles próximo pasado, por una persona tan distinguida como lo es el Sr. Moragas, exbaritono de la Ópera, digno colaborador de la que fué gloria insustituible del Teatro español, D.ª Matilde, Diez y actual Director de escena del Teatro de la Ópera de Madrid.

Desde las columnas de EL ECO DE LA MONTAÑA, nos permitimos exhortar a nuestro Ilmo. Ayuntamiento para que vuelva de su acuerdo, hijo, no lo dudamos, de la sorpresa y la precipitación.

Confiamos fundadamente en que un Cabildo municipal, que como el nuestro acaba de acordar la adquisición de una biblioteca, dando con esto una prueba palmaria del amor que siente por el cultivo de las letras, no querrá ser una nota disonante al unísono de los Ayuntamientos suscritores a la ilustrada obra del exímio trovador catalán, Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.

El jueves último por la mañana, tuvimos el gusto de oír, al piano, al renombrado artista, D. Mario Calado, en casa del conocido y popular farmacéutico, Dr. Vidal.

Si dijéramos que el Sr. Calado, como artista, reúne todas las condiciones de un excelente pianista no haríamos más que repetir lo que está ya en la conciencia de sus numerosos admiradores; pero lo que en el Sr. Calado sobresaes especialmente es una ejecución asombrosa, una limpieza admirable y un gusto exquisito; cuyo hermoso conjunto hace del Sr. Calado, dentro de la escuela del divino arte, un astro de primera magnitud.

Nos complacemos en hacer constar, por otra parte, el haber tenido ocasión de poder saborear el exquisito trato de tan distinguido artista.

Por R. O. de 3 del actual ha sido autorizada la transferencia de la concesión del ferrocarril de esta villa a Gerona por Amer, hecha por los señores D. Pedro Bové, D. Ramón Miralles, don Francisco Robert y D. Gerardo Rodés a favor de la Sociedad anónima *Olot and Gerona Railway Company Limited*, quedando esta obligada en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas y que sirvieron de base a la concesión de dicha línea.

Tenemos una absoluta confianza que la nueva Sociedad, una vez tenga aprobadas las rectificaciones hechas en la sección de Amer a Gerona, procederá sin interrupción a los trabajos y que pronto será un hecho la construcción de tan deseada línea férrea.

Como en esta comarca hay muchos jóvenes que han servido en el ejército de Cuba y cuyos alcances les fueron injustamente satisfechos por el Estado en abonarés, que hasta el presente no re-

presentaban ningún valor, el Gobierno, por Real decreto de fecha 31 de Julio próximo pasado, que copiamos para que llegue á conocimiento de los interesados, ha dispuesto lo que sigue:

Artículo 1.º El día 1.º de Octubre del presente año se abrirá el pago por la Caja de Ultramar de los abonados que hayan sido examinados y reconocidos, y cuyas relaciones hayan sido aprobadas por la Junta Superior de la Deuda. Los créditos que se encuentren aprobados con arreglo á las prescripciones vigentes, serán satisfechos en el 35 por 100 de su valor, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Presupuestos para Cuba de 1890 á 91.

Art. 2.º El Ministro de Ultramar tendrá á disposición de la Caja del mismo nombre las cantidades necesarias para el pago de los créditos ultimados que se presenten al cobro. Esto lo hará la Caja de Ultramar bajo su responsabilidad.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.

Después de tantos años de espera se paga solamente un 35 por % de una deuda sagrada al pobre soldado; Cosas de este país digno de mejor suerte!

La cobranza de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del corriente ejercicio, tendrá lugar en esta villa durante los días 26 del corriente al 3 de Septiembre próximo, y horas de 8 á 12 mañana.

Con muy buen acuerdo se ha dispuesto que la Banda militar, toque todos los miércoles en los jardines del Parque y los viernes en el paseo del Ferial. Con tal motivo el miércoles pasado dichos jardines estuvieron muy concurridos, siendo aplaudidas varias de las piezas que con precisión y ajuste ejecutó la Banda militar, y especialmente una fantasía sobre motivos de la ópera Carmen y la sardana final.

La tradicional fiesta de S. Roque se celebró en esta villa con la misma animación y alegría que en años anteriores, viéndose muy concurrido por la mañana y tarde el paseo y fuente de este nombre. Por la mañana celebróse en la capilla de tan ameno y pintoresco sitio un solemne oficio, y estuvo también abierta la mina que surte de aguas á esta villa la que fué visitada por numerosas personas.

El baile de sociedad que tuvo lugar en el «Círculo Olotense» el sábado de la pasada semana, estuvo bastante desanimado.

Tres días seguidos de función en nuestro Coliseo, y tres llenos para la compañía que actúa en él, hemos tenido en la presente semana. El domingo se puso en escena *Caretas y Capuchones y Marina*. La primera tuvo la misma interpretación que la primera vez que se estrenó en nuestro teatro; pero en *Marina* no estuvieron los actores á la misma altura que la primera vez que se puso en escena, saliendo bastante desigual el cuarteto del primer acto. Cúpole mejor interpretación al segundo acto, distinguiéndose especialmente la Sra. Viada y los Sres. Garcin y Coscollano en el terceto, siendo aplaudido éste último en las coplas como de costumbre.

El lunes, representóse *Las dos princesas*, interpretando bien sus respectivos papeles las señoras Viada y Sendra y el tenor cómico Sr. Escrivá, quien hizo un Antón acabado, cantando con seguridad y gracia la canción del segundo acto. Tuvo que repetirse á petición del público los bailes de los zingaros del final del primero; repitiéndose la zarzuela en un acto *La Mascarita*.

El martes se puso en escena *La Bruja*, á la que no cupo una feliz interpretación, debido sin duda á la falta de ensayos y poca instrumentación. Estuvieron bien en su desempeño las señoras

Viada y Sendra y los Sres. Garcin, Coscollano y Escrivá. Para acallar los aplausos del público se repitió el baile del segundo acto. Los coros bastante bien en el tercer acto que fué el más ajustado, repitiéndose el terceto de las brujas. Un nuevo aplauso al maestro Sr. Xalabarder por lo bien que dirige la orquesta.

Con esta función terminó el primer abono de la temporada, habiéndose abierto nuevo abono por ocho funciones más.

En la presente semana han visitado nuestra Redacción la acreditada revista mensual ilustrada *L'Aveng*, que se publica en Barcelona; el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*; *La Poesía*, suplemento quincenal á la Revista del Instituto Catalán de S. Isidro, ambos también de la capital del Principado, y *La Paz*, semanario católico de Velez-Rubio. Agradecemos el envío y con el mayor gusto aceptamos el cambio con tan ilustrados colegas.

En el acreditado establecimiento de ebanistería de D. Pablo Badosa han estado expuestas esta semana dos bellas estatuas, obra del joven escultor D. José Berga (hijo), representando á San Francisco de Asís y Santa Clara, ambas destinadas al convento de monjas de la Divina Providencia que se está terminando en esta villa. No podemos menos que tributar nuestro sincero y leal aplauso al joven escultor por la manera acabada como ha interpretado la concepción de las mismas, y en especial la de San Francisco de Asís, en la cual el artista ha impregnado de un sentimiento religioso propio del fundador de la orden franciscana. La ejecución es delicadísima, el dibujo correcto y los pliegues del ropaje tratados de una manera maestra; la de Santa Clara revela también condiciones de artista; pero no denota tanto estudio como la primera, por más que está tratada con cariño. Prosigue por el camino emprendido el Sr. Berga y no dude que cosechará óptimos frutos en su carrera artística.

El domingo 28 del corriente tendrá lugar en el patio del Santo Hospital de esta villa, la inauguración de la *Tombola* que se celebrará para tan benéfico asilo. Los días festivos estará abierta de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, y los demás días de once á doce de la mañana.

En la exposición de Bellas Artes, celebrada en San Feliu de Guixols, han ocupado un lugar distinguido entre los artistas que han concurrido á la misma nuestros compatriotas D. A. Solá, hijo de nuestro buen amigo D. José de Solá Morales, quien ha expuesto un bello cuadro titulado *Idili*, el que reúne muy buenas condiciones artísticas; D. Miguel Blay, que ha expuesto tres estudios de escultura *Academia*, *Testa de vell* y *Baixa relleu*, todos admirablemente modelados, y por último el joven escultor D. Celestino Devesa, cuyos trabajos han llamado justamente la atención de los que han visitado la mencionada Exposición. Un aplauso á todos.

BATALLÓN CAZADORES ALFONSO XII.

Programa de las piezas que ejecutará la música de este Batallón en el Parque.

Día 23, de 9 á 10 y media noche.

1.º Paso-doble.—2.º Polka.—3.º Marcha Indiana.—Tanda de Valses.—5.º Sardana.

Día 26, de 9 á 10 y media de la noche.

En el paseo Ferial.

1.º Paso-doble.—2.º Gavota.—3.º Manon-Fantasia.—Tanda de Valses.—5.º Sardana.

Ultima hora.

Rectificamos con sumo gusto el suelto que en otro lugar publicamos, dando cuenta de haberse negado nuestro Ayuntamiento á suscribirse á *Las Pirineos* del cantor de las glorias de Monserrat.

Hemos sabido á última hora (y lo consignamos con viva satisfacción) que el Ilmo. Ayuntamiento rectificando su primer acuerdo, ha tenido á bien sumarse en el número de suscriptores de la mencionada obra.

Lo celebramos.

EXTRACTO

De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 17 DE AGOSTO DE 1892.

Reunidos el número de Sres. Concejales que requiere la ley para tomar acuerdos, el Sr. Presidente que lo fué el Teniente de Alcalde D. José Saderra declaró abierta la sesión, leyendo seguidamente el Secretario Sr. Daunis el acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego se acordó nombrar una comisión para que, teniendo en cuenta las indicaciones que hicieron algunos propietarios en representación del Ayuntamiento de Batet estudie y formule unas bases de convenio entre ambos Municipios y demás interesados á fin de que pueda procederse á la rectificación del trazado y arreglo del camino de esta villa al indicado pueblo.

Así mismo se resolvieron algunos otros asuntos encomendados á dar mayor realce á las próximas fiestas de Ntra. Sra. del Turia.

Sección religiosa.

Hoy domingo 21. S. Joaquín padre de Ntra. Sra. y Sta. Juana Francisca Fremiot vda. fundadora.

Lunes 22. Stos. Sinforianos, Fabriciano y Zótico mrs.

Martes 23. S. Felipe Benicio cf.

Miércoles 24. (+ antes) S. Bartolomé ap.

Jueves 25. S. Luis rey de Francia y S. Ginés mr.

Viernes 26. S. Ceferino papa y mr.

Sábado 27. S. José de Calasanz cf. y fr. y la transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús vg.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen; mañana pasarán á la Parroquial.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis.

SOLEMNES CULTOS

con que los RR. PP. Escolapios obsequiarán á su glorioso Patriarca y Fundador

SAN JOSÉ DE CALASANZ.

El viernes próximo, día 26 del mes en curso, á las 7 de la tarde, la Rda. Comunidad cantará solemnes completas con acompañamiento de Harmonium. El sábado, día 27, en que la Iglesia celebra la fiesta de tan gran Santo, á las 10 de la mañana tendrá lugar la MISA MAYOR que será cantada á toda orquesta, haciendo el panegírico del Apóstol de la niñez el distinguido orador sagrado, Rdo. Sr. D. Jaime Martorell, Capellán castrense del batallón Alfonso XII. Concluidos los divinos oficios, se dará á besar á los fieles la santa Reliquia.

Desde las primeras vísperas de la vigilia hasta la puesta del sol del día siguiente, ó sea del 27, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de los PP. de las Escuelas Pías, rogando por las necesidades de la Iglesia y según la intención del Romano Pontífice, podrán lucrar indulgencia plenaria, aplicable, si se quiere, á las benditas almas del Purgatorio.

Pasatiempos.

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

FUGA DE VOCALES.

Enciones de una mina tiene Lina seis millones; y hoy afirma Coromina que si se casó con Lina fué por sus buenas acciones.

Logogrifo numerico. Armiño

Tercio de silabas. Me di co.

Dj na mo.

Có mo da.

Charada. Cardenal.

Nos ha remitido la solución referente al Logogrifo numerico y á la fuga de vocales del último n.º D. Emilio Mercader, junto con un Problema que publicaremos en uno de los proximos números.